Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de junio de 2017.

NOTA SUB-UOC N° 52/2017

Señores
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA CAMPO DE PRACTICA - AD REFERENDUM**" para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, en los Ítems 6, 7, 10, 11,12 y 13, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la Sub-UOC de la Institución, para la emisión de Orden de Compra, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,

Lic. ELIODORO RIOS GOMEZ
Responsable Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

REPORTE DE TRANSMISION

7 JUN. 2017 8:48

SU LOGO : IAB
SU NÚMERO DE FAX : 520532

Deysez Molinez

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2	7 JUN. 8:47	01'08	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 07 de junio de 2017.

NOTA SUB-UOC N° 51/2017

Señores
MLT PHARMA S.R.L
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA CAMPO DE PRACTICA - AD REFERENDUM**" para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarle que ha sido beneficiado con la adjudicación, en los Ítems 2 y 3, por haber presentado la oferta más conveniente y ventajosa a los intereses de la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, se les solicita presentar en la Sub-UOC de la Institución, para la emisión de Orden de Compra, copia autenticada de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar (ANEXO 3), **este documento deberá ser original.**

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Atentamente,
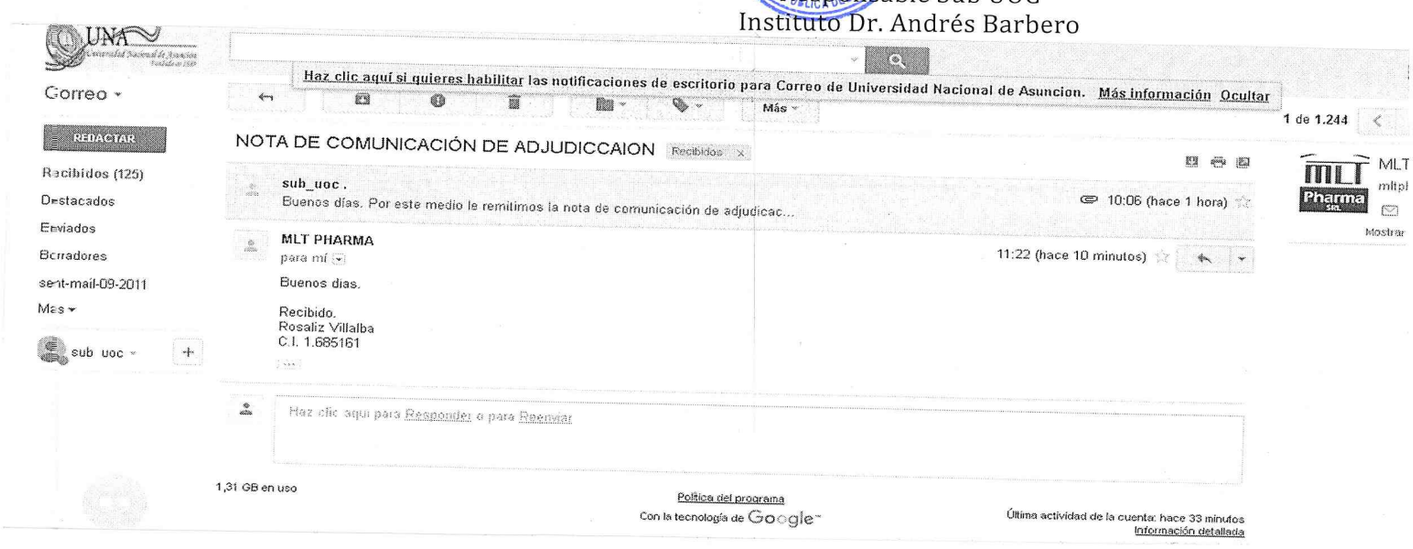
Lic. ELIODORO RIOS GOMEZ
Responsable Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero